

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejo Consultivo de Canarias

2942 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2018, del Presidente, por la que se hace pública la lista provisional de adjudicación de la convocatoria de concurso de méritos específicos para la provisión definitiva del puesto nº 14 vacante del Cuerpo de Letrados del Consejo Consultivo de Canarias.*

Por Resolución de 26 de enero de 2018, del Presidente, se convoca concurso de méritos específicos para la provisión del puesto de Letrado (BOC nº 38, de 22 de febrero de 2018).

La comisión de valoración encargada de evaluar los méritos de los concursantes, designada por Resolución de 22 de mayo de 2018, del Presidente (BOC nº 104, de 31 de mayo de 2018), en virtud de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria de referencia elevó al Pleno la lista provisional del puesto junto con el expediente del concurso y las actas de las sesiones celebradas, así como el orden de puntuación obtenida por los concursantes en el puesto de trabajo indicado.

Dicha propuesta es del contenido siguiente:

MÉRITOS GENERALES

Opositor	APARTADO							TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	
García-Notario Pfander	8	10	10	3,5	0,5	0,75	0	32,75
De Paz Martínez de la Peña	8	10	10	7,3	2,6	0	0,30	38,2
García Pacheco	8	10	10	9	3,9	0	0	40,9
Zárate Altamirano	9	10	10	10	5,6	1	1,95	47,55

MÉRITOS ESPECÍFICOS

Opositor	APARTADO		TOTAL
	1º. Memoria	2º. Méritos específicos	
García-Notario Pfander, Isabel	10	10	20
De Paz Martínez de la Peña, Sara	18	10	28
García Pacheco, Lucas	12	10	22
Zárate Altamirano, Elena	15	10	25

A la vista de los resultados de los méritos alegados por los concursantes, la comisión de valoración eleva al Pleno del Consejo Consultivo de Canarias propuesta de adjudicación del puesto de Letrado, y de conformidad con el apartado 1 de la base octava.

Por todo ello, en ejecución del Acuerdo del Pleno de 15 de junio de 2018, y en uso de las facultades que me otorga la legislación vigente:

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de adjudicación del puesto nº 14 del Cuerpo de Letrados con indicación de la puntuación obtenida conforme a la propuesta de la comisión de valoración:

PUNTUACIÓN TOTAL

Opositor	TOTAL
García-Notario Pfander, Isabel	52,75
De Paz Martínez de la Peña, Sara	66,2
García Pacheco, Lucas	62,9
Zárate Altamirano, Elena	72,55

Por todo ello, se acuerda la adjudicación provisional a favor de Dña. Elena Zárate Altamirano del puesto de Letrado referenciado del Consejo Consultivo de Canarias.

Segundo.- La presente resolución será publicada en el Boletín Oficial de Canarias, en los tablones de anuncio de las dependencias del Consejo Consultivo de Canarias y en la página web del Consejo Consultivo, portal de transparencia.

Tercero.- Establecer un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de que los interesados e interesadas, puedan formular alegaciones o la renuncia a la participación en el concurso, siempre que en este último caso, no estuvieran obligados a concursar.

San Cristóbal de La Laguna, a 18 de junio de 2018.- El Presidente, Carlos de Millán Hernández.